

Juan^{co} Sarichee

F^{co} Sanchez

G. Rincón

Antonio Maldonado

Acta

asistentes

Maldonado Sanchez

1^o Sanchez Victoria

2^o Sanchez Sanchez

3^o Rincón Romero

4^o Maldonado Sanchez

En Beninas a cinco de Julio de mil novecientos treinta y siete, se reunieron en la Sala Comunal los Vocales del Consejo municipal cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia. Preside el H. Sr.

Abierta el acto, se dió principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. Dada lectura de la correspondencia y despacho ordinario se acordó de igual modo su cumplimiento. De igual modo se acordó la distribucion de fondos del presente mes, y se aprobaron los pagos verificados durante el mes de junio pasado y dia dos del corriente por encontrarlos justificados y ser todos ellos de urgente realizacion. He aqui el detalle:

Con cargo al C ^o 1 ^o art ^o 6 ^o	pesetas 545.30.-
id ^o al C ^o 1 ^o art ^o 11 ^o	50.-
id ^o al C ^o 6 ^o art ^o 1 ^o	483.66
id ^o al C ^o 18 art ^o unico	138.-
id ^o al C ^o 19	30.50 = 1,247.46

Seguidamente se acordó de igual forma que por la Junta general del Repartimiento se proceda a la confeccion del mismo a la mayor brevedad posible y con la misma cuota total que el del ejercicio anterior como consecuencia de la prórroga del presupuesto de 1936, y que tan pronto sea pasado el plazo reglamentario se proceda a su cobro en la forma mas conveniente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes conmigo el Secretario de que certifico:

Juan Maldonado

Juan^{co} Sarichee

José Rincón

F^{co} Sanchez

Antonio Maldonado

Señalar 15 de julio de 1937. La sesión ordinaria de hoy
deja de celebrarse por falta de asistencia de los tres vocales
del Consejo municipal, certifico.

Ricardo Maldonado

G. Romero

Acta
Ses. asistentes
Sr. Maldonado Sanchez
Sr. Sanchez Sanchez
Sr. Sanchez Victoria
Sr. Maldonado Sanchez
Sr. Romero Romero

En Sesión a veinticinco de julio de mil novecientos
treintasete, se reunieron en la Sala Consistorial los tres
del Consejo municipal cuyos nombres al margen se
expresan, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de hoy.

Abierto el acto, se dió comienzo por la lectura del ac-
ta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Dada cuenta de la correspondencia y despacho ordinario,
se acordó de igual modo su cumplimiento. A conti-
nuación, y por el insubscripto Secretario por orden del Sr.
Presidente, se dió lectura a un oficio de Sr. Luis Torres
Martinez de fecha 24 de los corrientes en el que manifiesta
que debido a su estado de salud, no puede aceptar
el nombramiento otorgado a su favor por este Conse-
jo, de Médico titular e Inspector municipal de Sani-
dad de este pueblo. Enterados los tres reunidos y
tras la consiguiente discusión se acordó por unani-
midad dejar sin efecto dichos nombramientos,
que se hagan por el Presidente las gestiones oportu-
nas para proveer estos cargos que son de
urgente necesidad.

Acto seguido se acordó de-
signar al Sr. Presidente como Comisionado para ha-
cer el ingreso en Caja de los pagos del actual Rean-
plazo debiendo abonarle 30 pesetas por los gastos que
le ocasione dicho viaje y con cargo al Capitular y este
correspondiente. También se dió cuenta de los pa-
gos efectuados en el presente mes, que fueron apro-
bados. Seguidamente fue examinada la cuenta de
cuentas rendida por el Depositario correspondiente
al 2º trimestre del año en curso y encontrándola

debidamente justificada y con arreglo a las prescripciones legales, el Consejo acordó preterite su aprobación.

A continuación se acordó designar al Secretario de este Consejo, Recaudador de las cédulas personales cuando éstas sean entregadas por la Diputación.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los tres asistentes conmigo el Secretario de que certifico. = Presidió el Sr. Alcalde

Juan Maldonado

Fco Sanchez

José Rincón

Juan Co Sanchez

J. Rincón

J. Rincón

Juan Maldonado

Acta
res asistentes
Juan Maldonado Sanchez
José Rincón Romero
Juan Co Sanchez Victoria
Juan Maldonado Sanchez
Juan Co Sanchez Sanchez

En Sesión a cinco de Agosto de mil novecientos treintinueve se reunieron en la Sala Capitular, los Sres de Consejo municipal cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto, se dió principio por la lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad. Dada cuenta de la correspondencia y despacho ordinario, se acordó de igual modo su cumplimiento. De igual forma se acordó la distribución de fondos del presente mes así como que se libren al Secretario de este Consejo su haber correspondiente al mes de julio último.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los tres asistentes de que certifico. Presidió el Alcalde

Juan Maldonado

José Rincón

Juan Co Sanchez

Fco Sanchez

Juan Maldonado

J. Rincón

Señales 15 de Agosto de 1937. - La sesión ordinaria de hoy dejó de celebrarse por falta de asistencia de los tres Vocales de este Consejo municipal; certifico -

Juan Maldonado

G. P. P. P.

Acta
res asistente
Maldonado Sanchez
m^{co} Sanchez Sanchez
m^{co} Sanchez Victoria
elio Maldonado Sanchez

En Señales a veinticinco de Agosto de mil novecientos treinta y siete, se reunieron en la Casa Capitular los tres Vocales del Consejo municipal cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día. Abierto el acto, se dio comienzo por la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad. Dada cuenta de la correspondencia y despachos ordinarios se acordó de igual modo su cumplimiento. Seguidamente, y de igual forma se acordaron los siguientes pagos: Con cargo al Capt. 1^o art. 11. - Cargos por servicios al Estado Ptas 115. - Al Capt. 4^o art. 1^o - Para el alumbrado público " 177 95 Al Capt. 6^o art. 1^o - Personal y material de oficinas " 208.33 Al Capt. 18 art. único - Gastos imprentarios " 55. - cuyos gastos han sido todos de ineludible cumplimiento, y se presentan debidamente justificados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Vocales asistentes de que certifico:

Juan Maldonado

Juan Co Sanchez

J^{co} Sanchez

Juan Maldonado

G. P. P. P.

Señales 5 de Septiembre de 1937. - La sesión ordinaria de hoy dejó de celebrarse por falta de asistencia de los tres Vocales de este Consejo municipal; certifico:

Juan Maldonado

G. P. P. P.

Extraordinaria

Los asistentes

an Maldonado Sanchez

an^o Sanchez Sanchez

se Rincón Romero

en^o Maldonado Sanchez

en^o Sanchez Victoria

En Beninas a seis de Septiembre de mil novecientos
treintisiete, se reunieron en el salon de sesiones de esta Casa
Capitular, previa especial convocatoria, los L^{os} Vocales del Con-
sejo municipal cuyos nombres al margen se anotan, bajo
la presidencia del Alcalde Sr. Juan Maldonado Sanchez.

Abierto el acto, se dió lectura al acta de la anterior que fué
aprobada por unanimidad. Seguidamente, por el Sr. Pre-
sidente se expuso que el objeto de la reunion es para dar
cumplimiento al oficio n^o 1716 recibido del Sr. Goberna-
dor civil de esta provincia del cual y por orden del Sr. Pre-
sidente dió lectura el infrascripto Secretario, dice así:
"Accediendo a lo interesado en mi oficio de ayer le remi-
to adjunta credencial de Vocal de ese Consejo municipal a
favor de Enrique Blanco Maldonado nombrado para
sustituir a Francisco Sanchez Victoria que cesa. Almania
31 de Agosto de 1937. - El Gobernador civil; firma ilegible
Sr. Presidente del Consejo municipal de Beninas."

Terminada la lectura, los Vocales Francisco Sanchez
Sanchez y José Rincón Romero manifestaron en tonos vio-
lentos su disconformidad con lo manifestado en la citada
comunicación, y en union del Sr. Sanchez Victoria abando-
naron el Salon. Acto seguido y por el Sr. Presidente, se
procedió a dar posesion del cargo de Vocal de este Con-
sejo a Enrique Blanco Maldonado que se halla presente
y promete cumplir con toda fidelidad ^{deklarando} ~~dejando~~ cesante
en el mismo al compañero Sanchez Victoria. A continua-
cion, el Sr. Alcalde Presidente hizo entrega al Vocal pose-
sionado de su respectiva credencial. Y no siendo otro
el objeto de la reunion, despues de quedar cumplido su ob-
jetivo, el Presidente ordenó fuera levantada siendo las veinti-
una horas de que yo Secretario certifico: - Interimando ^{deklarando} ~~dejando~~

Juan Maldonado

Enrique Maldonado

Enrique Blanco

J. Rincón

Asistentes

en Maldonado Sanchez
que Juan Maldonado
lio Maldonado Sanchez

En Sesiones a quince de Septiembre de mil novecientos treinta y siete y con asistencia de los tres Vocales del Consejo anotados al margen se celebró la sesión ordinaria de este día en la Casa Capitular a la hora señalada y bajo la presidencia de D. Juan Maldonado. Abierto el acto, se dió comienzo por la lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad. Se da cuenta de la correspondencia y despacho ordinario, se acordó de igual modo su cumplimiento. De igual forma fueron acordados la distribución de fondos del presente mes. A continuación, el Sr. Presidente expuso: Que habiendo quedado cesante desde el día seis del actual, en su cargo de Vocal de este Consejo Francisco Sanchez Victoria el que a la vez desempeñaba el cargo de Depositario de los fondos municipales, creía procedente que este fuera requerido para que en la próxima sesión haga entrega de los fondos y documentos obrantes en su poder que pertenezcan a este Consejo. Los demás Vocales se mostraron conformes con las manifestaciones del Presidente y acordaron por unanimidad que así se hiciera. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Presidente dió por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Vocales asistentes; certifico

Juan Maldonado Daniel Maldonado

Enrique Blanco

J. P. P. P.

Sesiones 25 de Septiembre de 1937. - Esta sesión dejó de celebrarse por falta de asistencia de los tres Vocales del Consejo municipal. - Certifico -

Juan Maldonado

J. P. P. P.

Acta

Extraordinaria
Pres. asistentes

en Maldonado Sanchez

En Sesiones a veintisiete de Septiembre de mil novecientos treinta y siete se reunieron en la Casa Capitular previa especial convocatoria los Vocales del Consejo municipal en los nombres al margen se expresan bajo la presidencia

Fran^{co} Sanchez Sanchez
Enrique Blanco Maldonado
Jose Amador Romero
Aurelio Maldonado Sanchez

del Alcalde D. Juan Maldonado Sanchez. Abierto el acto, se dió lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad. A continuacion se expuso por el Sr. Presidente que como consta en la cedula de citacion, el objeto de la reunion es proceder a la designacion de Depositario de los fondos municipales y Sindico de esta Corporacion en virtud de haber quedado vacantes dichos cargos con la cesantia del Vocal que los desempeñaba y al mismo tiempo designar Recaudador municipal por haber entrado a formar parte de este Consejo D. Enrique Blanco que lo viene desempeñando. Enterados los Sres. reunidos de lo expuesto por el Sr. Presidente, y tras larga discusion sobre en quien habian de recaer dichos nombramientos se acordó por mayoria de votos, que el cargo de Depositario lo desempeñe interinamente el Vocal Enrique Blanco y el de Sindico Aurelio Maldonado. De igual forma se designó para Recaudador municipal a Manuel Sanchez Sanchez (Antio). Los Vocales Francisco Sanchez y Jose Amador manifestaron que consideraban injusta la destitucion del companero Sanchez Victoria contrariando el Sr. Presidente que esta habia sido propuesta por la Organizacion a que pertenece y aceptada por la Superioridad. En este estado, los referidos Vocales abandonan el salon sin esperar a que el Sr. Presidente de por terminada la sesion, y ante la vista de quedar cumplido el objeto de la misma, la da por terminada extendiendole la presente acta que firman los que quieren hacerlo de que certifico: Juan Maldonado

Aurelio Maldonado

Enrique Blanco

Enrique Blanco

Beminas 5 de Octubre de 1937. - La sesion ordinaria de hoy deja de celebrarse por falta de asistencia de los

Los Vocales de este Consejo municipal, certifico
Juan Maldonado

Acta
 trintenta

Maldonado Landu
 Landu Landu
 Maldonado Landu
 Rivas Rivas
 Juan Maldonado

En Beninas a quince de Octubre de mil novecien-
 tos treintisiete, y siendo la hora señalada, se reunieron
 en el salon de la Casa Capitular los Los Vocales del Conse-
 jo municipal cuyos nombres al margen se anotan bajo
 la presidencia del Alcalde D. Juan Maldonado Landu al
 objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.
 Abierto el acto, se dió comienzo por la lectura del
 acta de la anterior que fue aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia y despachos ordin-
 rio se acordó de igual forma su cumplimiento. De
 igual forma se acordó la distribucion de fondos del pre-
 sente mes. Acto seguido, por el Sr. Presidente se dió
 cuenta de los pagos efectuados durante el mes anterior cu-
 yo detalle es como sigue:

Con cargo al Cap. 6 ^o art. 1 ^o concepto 1 ^o	ptas. 208.33	} 509.83
25 " 6 ^o " 1 ^o " 5 ^o "	54. -	
15 " 6 ^o " 1 ^o " 6 ^o "	57.50	
15 " 18 ^o " Unico " Unico "	190. -	

los cuales se presentan justificados y considerandolos de
 urgente realizacion la Corporacion acordó aprobarlos.

Seguidamente fue examinada la cuenta de caudales
 rendida por el Depositario correspondiente al 3^o trimes-
 tre del año en curso y encontrandola debidamente
 justificada y conforme a las prescripciones legales,
 por los Sres. reunidos se acordó aprobarlas.

A continuacion, manifestó el Vocal Aurelio Maldonado,
 que por haberse obstruido la tubería de la fuente de
 la Cancha Roda no llegaba el agua al piles, perdién-
 dose en la tierra sin que pueda ser utilizada por este ve-
 cindario que la necesita ahora mas que en ningun otro
 tiempo. Los compañeros reunidos, en vista de las citadas

manifestaciones acordaron por unanimidad, que se haga saber a Manuel Martín Rodríguez para que proceda seguidamente al arreglo de dicha fuente a fin de que el agua pueda ser utilizada por todos los vecinos que la necesitan, bien sea en el riego que hasta ahora se ha venido haciendo o en el lugar mas próximo a la carretera y con arreglo al apartado C del acuerdo de transacción de once de junio de mil novecientos treinticuatro, quedando autorizado el Sr. Alcalde Presidente para proceder a la ejecución de este acuerdo.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Lrs. asistentes de que certifico

Juan Maldonado

Enselio Maldonado

Enrique Blanco

Fco Sanchez

Jose Rionero

G. Piniou

Señalar 25 de Octubre de 1937. - La sesión ordinaria de hoy deja de celebrarse por falta de asistencia de los Lros. Vocales del Consejo municipal. - Certifico

Juan Maldonado

G. Piniou

Señalar 5 de Noviembre de 1937. - La sesión ordinaria de hoy deja de celebrarse por falta de asistencia de los tres Vocales del Consejo municipal, certifico.

Juan Maldonado

G. Piniou

Señalar 15 de Noviembre de 1937. La sesión ordinaria de hoy deja de celebrarse por falta de asistencia de los tres Vocales del Consejo municipal, certifico.

Juan Maldonado

G. Piniou

En Beninas a veintinueve de Noviembre de mil novecientos
 Sesenta y siete y siendo la hora señalada, se reunieron en la
 Casa Capitular los Sres. Locales del Consejo municipal cu-
 yos nombres al margen se anotan bajo la presidencia
 del Alcalde Juan Maldonado Sanchez al objeto de celebrar
 la sesion ordinaria correspondiente a este dia
 Sres asistentes: Juan Maldonado Sanchez, Blas Maldonado Sanchez,
 Luis Maldonado Sanchez, en^{te} Sanchez Sanchez y Amador Romero

Abierto el acto, se dio principio con la lectura
 del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.
 Dada cuenta de la correspondencia y en despacho ordi-
 nario se acordó de igual modo su cumplimiento.

De igual forma se acordaron los pagos del presen-
 te mes, con arreglo al presupuesto. Seguidamente se
 puso a disposicion de la Corporacion la cuenta justi-
 ficada del presupuesto ordinario que ha regido duran-
 te el año 1936 rendida por el Alcalde y conforme a
 lo ordenado en el art. 121 del Reglamento de Hacienda
 municipal de 23 de Agosto de 1924. En su vista, la Cor-
 poracion acordó que sean expuestas al publico en la
 forma reglamentaria.

A continuacion el Sr. Presidente expuso: Que como es
 sabido, la Corporacion se encuentra sin Alguacil desde
 que se marchó Ambrosio Brin que desempeñaba di-
 cho cargo y que a pesar de las gestiones realizadas pa-
 ra buscar a otro individuo que cubra la vacante
 no se ha presentado ninguno habiendo manifesta-
 do algunos que por mas sueldo tal vez lo desem-
 penarían; y comprendiendo que desde luego, es muy
 reducido el sueldo asignado a dicho cargo dada
 la carencia de las subsistencias, propone a la Cor-
 poracion el aumento de sueldo en el proximo pre-
 supuesto: los comparecen reunidos se muestran con-
 formes con lo manifestado y acuerdan por una-
 nidad que se aumente en lo que considere in-
 dispensable la Comision de Hacienda. Y no habien-

do mes asuntos de que tratar, el L. Presidente dió por terminada la sesión que firman los Lrs. asistentes de que yo el Secretario certifico. el

Fco Sanchez Arnelio Maldonado
Juan Maldonado

José Benicio Enrique Blanes

Reunión 5 de Diciembre de 1927. La sesión ordinaria de hoy dejó de celebrarse por falta de asistencia de los Lrs. Vocales del Consejo: certifico
Juan Maldonado Enrique

Reunión 15 de Diciembre de 1927. La sesión ordinaria de hoy no se celebra por falta de asistencia de los Lrs. Vocales del Consejo municipal: certifico.
Juan Maldonado Enrique

Acta
Asistentes
Francisco Sanchez Sanchez
Arnelio Maldonado Sanchez
José Benicio Romero
Enrique Blanes Maldonado

En Reunión a veintinueve de Diciembre de mil novecientos veintisiete, se reunieron en la Casa Capitular los Vocales del Consejo municipal cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Alcalde accidental Francisco Sanchez Sanchez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Abierto el acto, se dió principio por la lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

De igual forma se aprobó el despacho de la correspondencia ordinaria a la que se dió lectura. Asimismo se acordó la distribución de fondos del presente mes.

Acto seguido se dió cuenta por el L. Presidente de que en virtud de haber sido detenido el compañero Alcalde Juan Maldonado había tenido que encargarse accidentalmente de los servicios que vienen a cargo de la Corporación. Seguidamente, por orden del L. Presidente, yo el Secretario di lectura al acuerdo de la Comisión

municipal de Hacienda de fecha 22 de Noviembre último por el cual se propone la habilitación de un suplemento de crédito de trescientas pesetas con imputación al Cap. 18 art. único partida única del presupuesto de gastos del corriente ejercicio para atender a los gastos imprevistos de urgente calificación que puedan presentarse durante el resto del ejercicio. Entendidos los señores asistentes de dicha propuesta y de no haberse presentado respecto de ella reclamación alguna durante el plazo de exposición al público del expediente; y considerando que por tratarse de una obligación legítima y cuyo cumplimiento no puede aplazarse, se está en el caso previsto por los artículos 11 y 12 del Reglamento vigente de Hacienda municipal, siendo por lo tanto procedente la habilitación del suplemento de crédito propuesto por haberse agotado la consignación del presupuesto y el crédito autorizado en 25 de junio último y toda vez que para atenderla se dispone del sobrante necesario en la liquidación del último ejercicio; previa la discusión con siguiente y por unanimidad, el Consejo acuerda aprobar la propuesta de la Comisión de Hacienda de que queda hecha referencia, y que este acuerdo se tenga por firme y ejecutivo llevándose desde luego a efecto por no haberse producido reclamación alguna durante el plazo de exposición al público del expediente.

A continuación se acordaron los siguientes pagos:

Con cargo al Cap. 6 art. 1 al Secretarío de este Consejo Ptas 416.66 por su haber correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre. Con cargo al Cap. 1º art. 11 Ptas 100 al mismo Secretarío por trabajos prestados en la confección de listas de la contribución territorial. Con cargo al Cap. 4º art. 1º Ptas 119.40 al Consejo Obroso de Electricidad por el suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público en los meses de Agosto a (Septiembre) a Noviembre. Con cargo al Cap. 8 art. 1º Ptas 998.69 a D. Manuel Morán por su haber personal

como Médico Titular de este pueblo por el primer semestre del año en curso que ejerció dicho cargo. Con cargo al Cap. 1º art. 6º Ptas 1.013.50 al Consejo provincial por aportación forzosa correspondiente al 3º y 4º trimestre del año actual. Con cargo al Cap. 6º art. 1º Pesetas 48.50 al Secretario del Consejo por efectos timbrados para dicha Oficina. Con cargo al Cap. 18 art. único Ptas 35 a Juan Maldonado Sanchez por gastos de un viaje a la capital invitado por el Excmo Sr. Gobernador y por último, al Recaudado municipal Ptas 156.40 por el 3% de lo cobrado en el repartimiento del año actual. con cargo al Cap. 5º art. 2º.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesion de la que se extiende la presente acta que firman los Vocales asistentes de que certifico.

F^{co} Sanchez José Rincón

Enrique Blanco Enrique Maldonado

[Firma]

Año de 1938

Vocales Asistentes
Juan Maldonado Sanchez
Franc^{co} Sanchez Sanchez
José Rincón Romeros
Enrique Maldonado Sanchez
Enrique Blanco Maldonado

En Beninas a cinco de Enero de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la Casa Capitular los Vocales del Consejo municipal cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Alcalde Juan Maldonado Sanchez.

Abierto el acto, por el infrascripto Secretario, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad. Dada cuenta de la correspondencia y despacho ordinario, se acordó de igual forma su cumplimiento. Asimismo se acordó la distribución de fondos del presente mes con arreglo al presupuesto. Seguidamente, por el Sr. Alcalde se expuso que no

habiendo aparecido culpabilidad alguna sobre él, habiéndolo puesto en libertad ignorando a qui puede haber obedecido su detención; que tiene orden del Sr. Ferminé Coronel D. José M^o Galán, jefe del 23 Cuerpo de Ejército de ponerlo a su nuevo movimiento de su cargo lo que ha efectuado tan pronto como llegó a esta. El Vicepresidente Francisco Sanchez que accidentalmente ha desempeñado la Alcaldía da cuenta de haber ordenado los siguientes pagos: A José Pera Maldonado por trabajos efectuados en las operaciones de quintas del reemplazo de 1939, ptas 30; y a D. Juan^{mo} Mingorance Sanchez por el reconocimiento de los reclutas de dicho reemplazo, ptas 25; ambas cantidades con cargo al Cap. 18 artículo cinco. Con cargo al Cap. 3^o art 1^o a José Fernando López ptas 50 por su haber personal durante los meses de Julio y Agosto que presto servicios. A Antonio Peres Prados Ptas 150 por el alquiler de la casa habitación del Maestro; a Flora Sanchez Sanchez, Ptas 150 por el alquiler de la casa de la Maestra y a Francisco Díaz Sanchez Ptas 60 por el alquiler de la casa escuela de Hombres y a Antonio Martí Garçon Ptas 60 por el alquiler de la casa-habitación de la Maestra de dicha barriada todo esto con cargo al Cap 10 art. 1^o. El Consejo, estima que todos ellos son de ineludible necesidad y por unanimidad acuerda aprobarlos.

A continuación el mismo Vicepresidente da cuenta de que en vista de que la Corporación se encontraba sin Alguacil y en los días que él había estado desempeñando la Presidencia había solicitado dicho cargo Policarpo Vargas Campoy había creído conveniente aceptarlo por no haberse presentado ninguno otro que reúna mejores méritos viniendo prestando sus servicios desde el día primero de los corrientes. El Consejo, oídas las manifestaciones del compañero Sanchez Sanchez, acuerda

por unanimidad aprobar dicho nombramiento y que desde la fecha que empere a prestar servicios, cobre sus haberes correspondientes.

Seguidamente se pasó a discutir el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1958 cuyo proyecto fue votado por la Comisión de Hacienda en 9 de Diciembre último y expuesto al público por término de ocho días en la forma prescrita en el Estatuto municipal sin que contra el mismo se haya presentado reclamación ni observación alguna. Discutidos seguidamente cada uno de los capítulos, artículos y relaciones que comprende dicho presupuesto y encontrándolo conforme en su totalidad con los servicios que vienen a cargo de la Corporación municipal así como con los recursos de la localidad que se establecen para atender a aquellos, se acordó por unanimidad prestarle su aprobación quedando en su consecuencia fijado el total de ingresos en once mil cuatrocientas setenta y ocho pesetas con setenta y ocho céntimos, y el de gastos en once mil cuatrocientas setenta y ocho pesetas con setenta y ocho céntimos resultando por consiguiente nivelado el presupuesto. Y por último, se acordó que el presupuesto aprobado se exponga al público por espacio de quince días pasados los cuales sin haber reclamaciones se remitirá una copia del mismo al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia a los efectos prevenidos.

A continuación hace constar el Presidente que no se consignó en el presupuesto de ingresos la partida que debía corresponder por arbitrio

de bebidas alcohólicas, por haberse can' cerrado los establecimientos que se dedicaban a la venta de ellas debido a su escasez y carestía habiendo cargado en importe al Repertorio general. Los reunidos muestran su conformidad y en vista de no haber otros asuntos de que tratar, el Presidente da por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los asistentes de que certifico.

Sobrescrito - su - Vale -

Juan Maldonado José Sánchez

En su poder queda

Enrique Blanco

José Rincón

En su poder queda

Beninas 15 de Enero de 1958. - La sesión ordinaria de hoy deja de celebrarse por falta de asistencia de los tres Vocales del Consejo municipal: certifica:

Juan Maldonado

En su poder queda

Vocales asistentes

En Beninas a veinticinco de Enero de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la Casa Capitular los Sres. Vocales del Consejo municipal bajo la presidencia del Alcalde Juan Maldonado Sánchez al objeto de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a este día.

Abierto el acto, se dio comienzo por la lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad. Dada cuenta de la correspondencia y despacho ordinario se aprobó de igual modo su cumplimiento. Asimismo se acordó la celebración del haber personal del Secretario con arreglo al presupuesto. Seguidamente fue examinada la

cuenta de caudales correspondiente al 4º trimestre del año anterior rendida por el Depositario y encontrándola debidamente justificada y conforme a las prescripciones legales, por unanimidad se acordó aprobarla.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los tres asistentes de que yo el Secretario certifico.

Juan Maldonado

Enrique Blanco

Armando Maldonado

José Sánchez

José Rincón

Reunión 5 de febrero de 1938. - La sesión ordinaria de hoy deja de celebrarse por falta de asistencia de los tres Vocales del Consejo municipal; certifico.

Juan Maldonado

J. Rincón

Reunión 15 de Febrero de 1938. - La sesión ordinaria de hoy deja de celebrarse por falta de asistencia de los tres Vocales del Consejo municipal; certifico.

Juan Maldonado

J. Rincón

Acta

25 febrero 1938

Asistentes

Maldonado Sanchez

Blanco Maldonado

Sánchez Sánchez

Maldonado Sanchez

En Reunión a veinticinco de febrero de mil novecientos treinta y ocho se reunieron en la Sala Capitular los Sres. Vocales del Consejo municipal cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Alcalde Juan Maldonado Sanchez al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto, se dió comienzo por la lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Dada cuenta de la correspondencia y despacho ordinario se acordó de igual modo su cumplimiento. Asimismo

se acordó que del Capítulo 6º art. 1º concepto 1º del Presupuesto se libren al Secretario de este Consejo Ptas 416.66 por su sueldo personal correspondiente a los meses de Enero y Febrero del año en curso. Del Cap. 1º art. 7º al Remunerador de contribuciones Ptas 84.03 por la contribución territorial de los montes de este pueblo por el 1º trimestre del año actual y del Cap. 6º art. 1º Ptas 92.70 al Secretario por material adquirido para esta Oficina.

A continuación se acordó del mismo modo facultar al Alcalde Presidente para la gestión de la recaudación de todos los ingresos que correspondan al Municipio a cuyo efecto adoptará las medidas que estime oportunas y nombrará los Agentes y Recaudadores que considere necesarios.

Acto seguido, expuso el Sr. Presidente que encontrándose el pueblo sin Médico ni personal sanitario de ninguna clase y considerando de gran necesidad que se provea el cargo de Médico titular, vacante desde que se marchó D. Manuel Morán que lo desempeñaba internamente, propone que sea nombrado D. Francisco Mingorance Sanchez que desempeña igual cargo en el vecino pueblo de Furón y que a su juicio es quien mejor puede atender a las necesidades de este vecindario. Los compañeros del Consejo se muestran conformes con lo expuesto por el Presidente y se acordó por unanimidad el nombramiento de Médico titular interino de este pueblo de D. Francisco Mingorance que desempeñará dicho cargo desde su domicilio de Furón por el haber anual consignado en presupuesto y demás emolumentos legales debiendo hacer dos visitas fijas por semana y las extraordinarias que se presenten. Asimismo se acordó dar cuenta de este acuerdo al Sr. Inspector provincial de Sanidad. Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los asistentes de que certifico.

Fuente Aldonada José Ramón J. Sánchez

Señalas 5 de Marzo de 1938. - La sesión ordinaria de hoy deja de celebrarse por falta de asistencia de los Vocales de este Consejo municipal; certifico:

Juan Maldonado G. Príncipe

Señalas 15 de Marzo de 1938. La sesión ordinaria de hoy deja de celebrarse por falta de asistencia de los Vocales de este Consejo municipal; certifico:

Juan Maldonado G. Príncipe

Acta

25 Marzo de 1938

Asistentes

Maldonado Sanchez

Juan Plamo Maldonado

Maldonado Sanchez

Sanchez Sanchez

En Señalas a veinticinco de Marzo de mil novecientos treinta y ocho se reunieron en la Sala Capitular los Sres. Vocales del Consejo municipal cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Alcalde Juan Maldonado.

Abierto el acto se dio principio por la lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de la correspondencia y su despacho ordinario se acordó de igual modo en cumplimiento.

Asimismo se acordó la distribución de fondos del presente mes con arreglo al presupuesto.

Seguidamente y por el Sr. Presidente se dio cuenta de que se había llevado a cabo la rectificación al padrón de habitantes correspondiente al 31 de Diciembre de 1937 la cual ha permanecido expuesta al público en esta Secretaría por término de quince días sin que en dicho tiempo se haya formulado contra el mismo reclamación alguna. En su vista la Corporación acuerda por unanimidad aprobar la expresada rectificación y que en unión de los demás documentos se remita al Sr. Jefe de la Sección provincial de Estadística para su aprobación.

A continuación y también por el Presidente se hizo saber que habiéndose marchado a filas el Alcalde pedía

nes del barrio de Hombres había decidido nombrar para dicho cargo a Francisco Alvarez Garzon y aunque esta es en sus facultades dicho nombramiento lo hace saber a la Corporación. Los compañeros, se muestran todos conformes con dicho nombramiento.

Acto seguido se acordó que del Cap. 6° art 1° se libren al Secretario del Consejo Ptas 208.35 por su haber correspondiente al mes de la fecha y del Cap. 4° art 1° al Consejo obrero de electricidad Ptas 59.70 por el fluido eléctrico suministrado durante los meses de Enero y febrero ultimos. Asimismo se aprobó el pago hecho de Ptas 39 en concepto de limpieza de las vías públicas con cargo al Cap. 7° art. 3° expte. 1°. También se acordó que del Cap. 6° art 1° concepto 5° se libren al Alguacil Ptas 92.50 por su haber personal correspondiente al 1er trimestre del año en curso.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes de que goza el Secretario certifica. =

Fco Sanchez

Juan Maldonado

José Rincón

Andrés Maldonado

Enrique Blanco

Francisco

Beninas 5 de Abril de 1938. - La sesion de hoy deja de celebrarse por falta de asistencia de los Sres Vocales del Consejo municipal. certifica.

Francisco

Beninas 15 de Abril de 1938. - La sesion de hoy deja de celebrarse por falta de asistencia de los Sres Vocales del Consejo municipal. certifica. -

En Beninas a veinticinco de Abril de mil no-
cientos treinta y ocho se reunieron en la Casa Capit-
al los Los Vocales del Consejo municipal en su
presencia al margen se expresan bajo la presidencia
del Alcalde Juan Maldonado Sanchez.

Abierto el acto se dio principio por la lectura
del acta de la anterior que fue aprobada por un-
animidad. Dada cuenta de la correspondencia or-
dinaria se acordó de igual modo su cumpli-
miento. De igual modo se acordó la distribu-
ción de fondos del presente mes.

Seguidamente se procedió a examinar la li-
quidación del ejercicio del presupuesto de 1937 y por
el infrascripto Secretario se dio lectura de la mis-
ma declarándose abierta la discusión: la liqui-
dación presentada, fue aprobada en esta forma:
Obligaciones pendientes de pago en 31 de Diciembre de
1937 - Ptas 10,736.88. Creditos pendientes de cobro
igual fecha. - 15,676.73 Ptas. - Existencias para el ej-
ercicio de 1938 Ptas 1,375.89. -

A continuación se acordó que del Cap. 6 art. 1
se libren ptas 208.33 al Secretario por su haber cor-
respondiente al mes de la fecha y con cargo al Cap-
itulo 1 se aprobó el pago de 29'85 Ptas al Consejo
Obrero de Electricidad por el fido eléctrico num-
istrado durante el mes de Marzo para el alum-
brado público

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
El Presidente dio por terminada la sesión de la
que se extiende la presente acta que forman los
anexos de que certifico -

Juan Maldonado ⁹ Enrique Alonso
Fco Sanchez ⁹ Angel Maldonado
Jose Tinián ⁹ J. P. Ponce

En Beninas a cinco de Mayo de mil novecientos
treintiocho se reunieron en la Casa Capitales los
Nocales del Consejo municipal cuyo nombre al que
se expresan al objeto de celebrar la sesión or-
dinaria de este día bajo la presidencia del Alcalde
Juan Maldonado Sanchez.

Abierto el acto, se dio principio por la lee-
tura del acta de la sesión anterior que fue
aprobada por unanimidad. Se da cuenta de
la correspondencia y despacho ordinario, se acordó
de igual forma un esemplar. De igual ma-
do se acordó la distribución de fondos del pre-
sente mes.

Acto seguido, por el Sr. Presidente se mani-
festó que el Alguacil Policarpo Vargas Campoy le
había presentado verbalmente la dimisión del car-
go en virtud a estas razones y no encontrarse ca-
par de desempeñarlo pues debido a sus muchos
años no puede realizar ciertos servicios con la
prontitud que las circunstancias requieren sobre
todo los que se refieren al anexo de Hombres. Lo
que hace constar para conocimiento del Consejo; as-
como también expone que el referido cargo le ha
sido solicitado por el que antes lo ha desempe-
ñado Felipe Ruiz Sanchez. La Corporación se
dió por enterada de las manifestaciones del Pre-
sidente y acordó por unanimidad que se acep-
te la dimisión de Policarpo Vargas Campoy y se
nombre para sustituirle a Felipe Ruiz Sanchez
por ser el único solicitante y que como desde
el día uno de los corrientes viene desempeñan-
do dicho cargo voluntariamente, que desde dicho
día se le abone su haber correspondiente confor-
me al presupuesto. Seguidamente, el Sr. Pres.

dente dio cuenta de que en el día de hoy había satis-
fecho el importe de la contribución de los montes de
este pueblo acordando la Corporación que se libren de
su capitula y artículo correspondiente así como el
importe de dicha contribución correspondiente al 3.^o
y 4.^o trimestre del año 1927 que no se había hecho
antes por haber sufrido extravío los recibos respectivos.

También se acordó que del Cap. 6 art. 1 se libren
al Alquil diminonario Ptas 30.⁰⁰ 83 por su haber co-
rrespondiente al pasado mes de Abril.

A continuación se acordó que se recuerde a
la Lra del rematante de la subasta de espantos,
para que esta le haga saber a su esposa que
se encuentra en Bara detenido, que dentro del
corriente mes ha de ingresar en la Caja munici-
pal el 90 % del remate, el 10 % del mismo en
la Hacienda pública y la cuota que pertenecerá
al personal del Distrito forestal de Almería.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar,
el Sr. Presidente dió por terminada la sesión
de la que se extiende la presente acta, que
firman todos los asistentes de que certifico.

Juan Maldonado

Enrique Blanco

F.^{co} Sanchez

W. M. i. v.

José Rincón

Enrique Maldonado

En Peruna a siete de Mayo de mil novecientos
treintiocho se reunieron en el salon de sesiones de
esta Casa Capitular previa especial convocatoria, los
Sr. Vocales de este Consejo municipal al objeto de
celebrar sesión extraordinaria. Presidió el Alcalde,
de Juan Maldonado Sanchez, tomándose el siguiente
Acuerdo: Por la Presidencia se expuso a la Corporación

que como expresaba la cédula de convocatoria la sesión tiene por objeto acordar sobre el problema de asistencia médica de este pueblo pues con motivo de haber sido movilizado el titular, ha quedado vacante el cargo y cuantas gestiones se han realizado para cubrir la vacante ha sido infructuosa debido a la escasez de Médicos, siendo su parecer que mientras duren las actuales circunstancias proceda que de acuerdo con Darriac y Lucainena que componen este partido médico fusionarse provisionalmente con el de Burón (Granada) por ser el más inmediato a estos pueblos, para que aquel titular se haga cargo de estos que se encuentran faltos de asistencia facultativa opreciendo un grave peligro para el vecindario. Los compañeros del Consejo, de acuerdo con la propuesta del Presidente, acordaron por unanimidad: 1.º Que procede y debe llevarse a cabo con la urgencia que el caso requiere, la fusión provisional de este partido médico de Benina Darriac y Lucainena con el de Burón (Granada) y 2.º Que para ello se remita certificación de este acuerdo al Consejo municipal de Burón para que por su conducto sea remitido al Sr. Inspector provincial de Sanidad de la provincia de Granada para que con su informe sea concedida esta fusión por la Superioridad.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se dio esta por terminada levantándose la presente acta que firman los Vocales asistentes de que yo el Secretario certifico: *Estudio Maldonado*

Miguel Maldonado

Enrique Ponce

José Ramón

F.º Sánchez

En Benmar a quince de Mayo de mil novecien-
tos treinta y ocho se reunieron en la Casa Capitular los
Vocales del Consejo municipal bajo la presidencia del
Alcalde Juan Maldonado Sanchez al objeto de celebrar
la sesion ordinaria de este dia.

Abierto el acto, se dio principio por la lectura de
acto de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio cuenta por el Sr. Presi-
dente de la propuesta hecha por el Comité local de
Enlace C.N.T. - U.G.T. para que sean nombrados del
seno de ambas Organizaciones, dos Delegados que en
union y de acuerdo con el Consejo de Abastecimien-
tos se ocupen de la retirada y venta de los arti-
culos asignados a este pueblo por la Sección Agrono-
mica y Delegacion comarcal de Abastecimiento.

Los companeros del Consejo aprobaron la propuesta
dicha y de acuerdo con la misma se acordó desig-
nar a Cecilio Maldonado Sanchez Delegado de esta
Comision para efectuar los viajes necesarios a la Capi-
tal y a Antonio Sanchez Sanchez como Delegado en-
cargado de la distribucion y reparto de los mercan-
cias a este vecindario.

A continuacion se acordó que habiendose termi-
nado el presente libro de Actos, se adquiriera otro
el cual sera enviado a la Hacienda para su
debido reintegro y habilitacion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
el Sr. Presidente dio por terminada la reunion
de la que se extiende la presente acta que
firman los Vocales asistentes de que ya el Se-
cretario certifica. - Juan Maldonado
Alcalde en el dorado

J. Sanchez José Ninian

Enrique Blanco

L. N. N. N.